

El efecto multiplicador del crecimiento agrícola

Por: José Miguel Barrios
Investigador IARNA/URL

En el año 2006 se llevó a cabo un estudio que buscaba cuantificar los impactos que diferentes escenarios de crecimiento económico tendrían en la generación de empleo rural en la región del altiplano. En este estudio participaron el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA) de la Unviersidad Rafael Landívar, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y Abt Associates.

La hipótesis del estudio era que la agricultura tenía el potencial más importante de desencadenar efectos directos e indirectos que resultarían en generación acelerada de empleo rural y urbano y, por ende, en reducción de la pobreza.

Experiencias documentadas en varias partes del mundo dan cuenta de la potencialidad de regiones como el altiplano guatemalteco (figura 1) de constituirse en un escenario de desarrollo agrícola que sea motor de reducción de pobreza.

Esta aseveración descansa en algunas características presentes en la región del altiplano guatemalteco; dentro de las que destacan:

- a. la existencia de condiciones agrobioclimáticas propicias para el desarrollo de cultivos agrícolas de alta demanda en mercados nacionales e internacionales;
- b. la producción agrícola de la región proviene de unidades productivas pequeñas, representativas de la estructura de la tenencia de la tierra en la región.

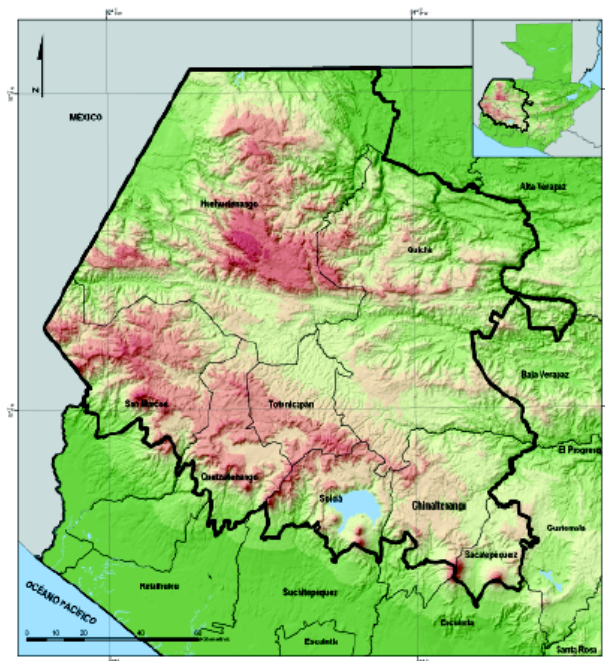


Figura 1: Región del altiplano. Guatemala.

En tales circunstancias, el patrón de consumo de agricultores y trabajadores agrícolas se caracteriza por preferir bienes y servicios producidos localmente. Es decir, los ingresos agrícolas se transforman en demanda por bienes y servicios producidos por el sector no agrícola local. Este es el mecanismo principal a través del cual el crecimiento agrícola incide fuertemente en el crecimiento del sector rural no agrícola.

En el desarrollo del estudio se consideraron varios escenarios que se diferenciaban por la velocidad de crecimiento de los diferentes sectores de la economía de la región. Al simular diferentes escenarios se pudo constatar que los esquemas de crecimiento en los que el sector agrícola tiene un crecimiento acelerado, ocurre una significativa generación de empleo en la región; particularmente en el área rural.

La Figura 2 ilustra la distribución sectorial de la creación de empleo en dos escenarios distintos: agricultura creciendo al ritmo actual (aproximadamente 2.6%) y agricultura creciendo a una tasa anual aproximada de 5.3%.

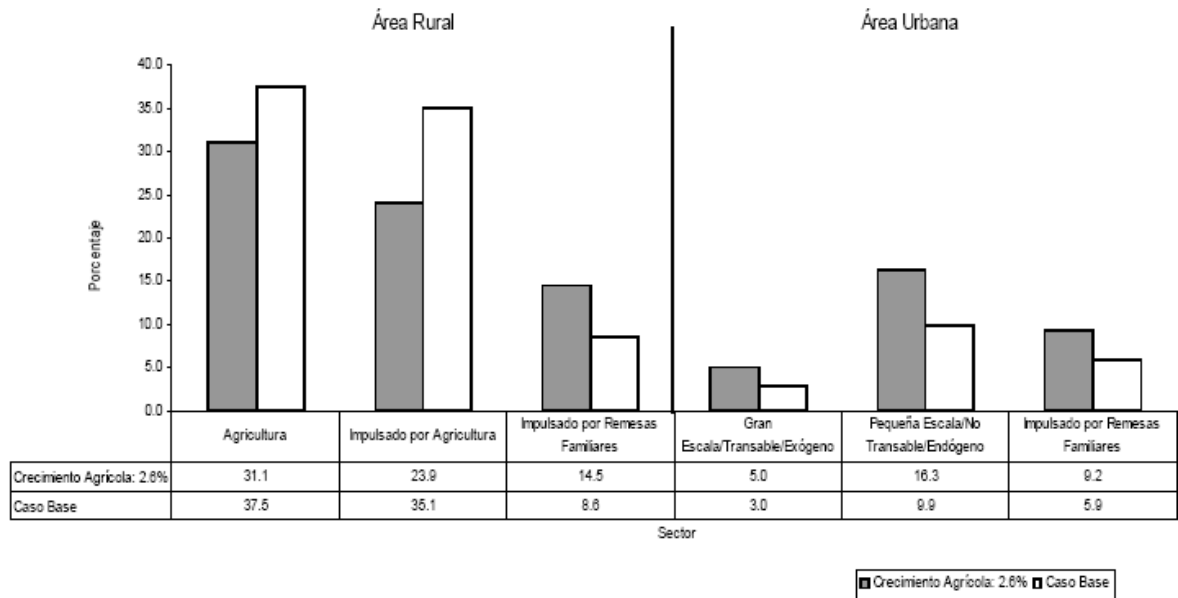


Figura 2: Distribución sectorial del crecimiento en empleo (en porcentaje) en los escenarios de tasa de crecimiento agrícola igual a 2.6% y 5.3% (Caso Base)

Es notorio que en el escenario en el que se duplica la tasa de crecimiento de la agricultura, aproximadamente el 37% del empleo generado ocurre en el sector agrícola. Un aspecto que frecuentemente pasa inadvertido es que el efecto en creación de empleo es casi igual de importante en el sector no agrícola rural (35%) cuya principal demanda proviene de los ingresos generados en la agricultura. Si se suman ambos efectos se tiene que más del 70% de los empleos generados como consecuencia (directa e indirecta) del crecimiento agrícola, ocurrirá en el área rural.

Es importante también resaltar que los empleos que son consecuencia de los ingresos originados por remesas familiares son proporcionalmente menos importantes que los empleos generados por riqueza producida localmente. Ello reduce grandemente la dependencia de la economía local de decisiones políticas foráneas.

Con este trabajo se pretende brindar elementos para la definición de políticas y planes de desarrollo rural. La definición exacta de las medidas a tomar en el impulso de la actividad agrícola deberá ser objeto de exploraciones más profundas de tipo agronómico, agrológico, ambiental y de mercado.

Sin embargo, es claro que las acciones necesarias para acelerar el crecimiento agrícola deberán incluir:

- a. Ampliación y remozamiento de la infraestructura vial,
- b. Fortalecimiento de las entidades públicas y privadas de investigación en tecnología agrícola y mercados,
- c. Fortalecimiento de los servicios de extensión agrícola,
- d. Desarrollo del mercado financiero rural,
- e. Promoción de la organización social en torno a la producción agrícola.